

Absalón García Ochoa

Presidente Municipal de Ocotlán



Administración Municipal 2007 - 2009



Lic. Bruno Acuña González
Regidor



C. Elisa Gallardo Anaya
Regidor



Ing. Francisco Aldana Varela
Regidor



Profa. Ma. Elena de Valle Sainz
Regidor



C. Irma Isabel Limón Ramírez
Regidor



Ing. Ramón Adame Ochoa
Regidor



C. Pedro Argüelles Jaramillo
Regidor



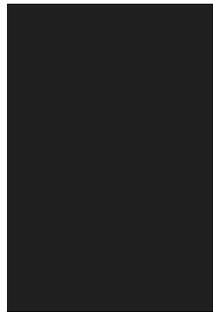
Lic. Juan Carlos Nuño Godínez
Regidor



LAE. Luis Humberto López Gutiérrez
Regidor



C. Epigmenio Ornelas Cortés
Regidor



Ing. Ramón Adame Ochoa
Regidor



C. Marco Antonio Navarro González
Regidor



Lic. Edilberto Gómez Santiago
Regidor Síndico



Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo
Secretario General



2008 fue un año de logros en las acciones realizadas.

Acciones en Desarrollo Humano que elevan la calidad de vida de todos los que vivimos aquí. Acciones en infraestructura que permiten que más familias tengan acceso a servicios básicos como agua, drenaje y electrificación.

Acciones que invitan a la inversión con más infraestructura en puentes, calles y el malecón, sumado esto al esfuerzo de nuestras empresas y comerciantes, logramos conservar y generar más empleos para los ocotlenses.

Con estas Acciones respaldadas por el Gobierno de la República, Gobierno del Estado y la sociedad, Ocotlán se consolida como el polo de Desarrollo Económico, Político y Social de la Región de la Ciénega.

Los retos son muchos, pero, seguro estoy que unidos en Ocotlán seguiremos con acciones para Vivir Mejor.



1 ■■■■
• SALUDO

2 ■■■■
• PRESENTACIÓN

3 ■■■■
• DESARROLLO INSTITUCIONAL
3.1 Secretaría de Gobierno 3.2 Hacienda Municipal
3.3 Catastro 3.4 Patrimonio
3.5 Padrón, Licencias, Inspección y Reglamentos 3.6 Sindicatura

4 ■■■■
• SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL
4.1 Seguridad Pública 4.2 D.A.R.E. 4.3 Patrullas 4.4 Seguridad Contigo
4.5 Estadísticas 4.6 Tránsito y Vialidad 4.7 Protección Civil y Bomberos

5 ■■■■
• INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
5.1 Parques y Jardines 5.2 Rastros 5.3 Aseo Público 5.4 Ecología y Medio Ambiente
5.5 Alumbrado Público 5.6 Ordenamiento Territorial 5.7 Alcantarillado
5.8 Agua Potable 5.9 Electrificación 5.10 Bacheo y Rehabilitación de Espacios Deportivos

6 ■■■■
• INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

7 ■■■■
• INFRAESTRUCTURA URBANA.
7.1 Puentes

8 ■■■■
• DESARROLLO HUMANO

9 ■■■■
• DESARROLLO ECONÓMICO

10 ■■■■
• AGRADECIMIENTOS



PRESIDENTE MUNICIPAL / Lic. Absalón García Ochoa **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL** / C. Regidora Ma. Elena del Valle Sainz
SÍNDICO / Lic. Juan Edilberto Gómez Santiago **SECRETARIO GENERAL** / Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL / Lic. Erika Abogado **APOYO TÉCNICO** / Ana Novoa Orozco / José Antonio Luna Ríos
CORRECCIÓN DE ESTILO / Angeles Hernández **FOTOGRAFÍA** / Michael Mancillas González
DISEÑO Y PRODUCCIÓN / Angeles Hernández / Sandra D. hernández Lomelí / Cristian Adalid Calderón Núñez



INTRODUCCIÓN

Honorable Ayuntamiento Habitantes del Municipio de Ocotlán

Hoy comparezco ante el Cabildo en pleno y la sociedad ocotlense para rendir cuentas del estado que guarda la administración pública de nuestro municipio. Ustedes se enterarán a detalle de la labor realizada entre pueblo y gobierno en materia económica, política, social, de infraestructura urbana y rural. Así como el deber que guarda el apartado de Seguridad Pública y participación ciudadana.

Se darán cuenta de lo importante que fue contar con su apoyo y confianza porque el trabajo entre la comunidad y gobierno generó excelentes resultados que transformados en acciones concretas nos otorgaron el bienestar y tranquilidad de los que habitamos nuestro municipio.

Entrego a los representantes de la sociedad de Ocotlán, ustedes señores regidores el Informe por escrito en cumplimiento de lo determinado por la fracción VIII del artículo 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal.

Este documento contiene de forma detallada una a una las acciones que se efectuaron de parte de las diversas dependencias que conforman nuestro gobierno municipal encabezado por su servidor Absalón García quien como Presidente Municipal asumí la tarea de coordinar el trabajo realizado durante el año 2008.

Desde el inicio de la administración, el compromiso fue realizar día a día acciones que sumadas dieran como resultado el bien común de los que habitamos este municipio líder en diversos sectores económicos, con el fin de hacer de este, el Ocotlán que todos queremos.

Asumí la responsabilidad de encabezar esta tarea constitucional con la confianza de contar con el respaldo de ustedes habitantes de Ocotlán y con la conciencia plena de que el reto sería enorme y que los logros son resultado, no de una sola persona o equipo de trabajo, sino de todos los que habitamos este vigoroso municipio en desarrollo.

Al término de esta jornada anual, les informo de lo satisfecho que estoy con los logros que unidos hemos alcanzado, pero también estoy cierto de lo mucho que falta por trabajar y que solo lograremos seguir avanzando sumando esfuerzos.



DESARROLLO INSTITUCIONAL



3. DESARROLLO INSTITUCIONAL



3.1 Secretaría de Gobierno

La gobernabilidad democrática se construye a partir de consensos entre los diversos actores políticos, sociales y económicos del municipio, para implementar acciones que mejoren la calidad de vida de las familias ocotlenses.

El Gobierno Municipal aprobó 222 Acuerdos de Ayuntamiento, que impulsan la eficacia en la función pública; incrementan la infraestructura urbana y rural para fortalecer la prestación de los servicios públicos y promueven oportunidades para el desarrollo humano; fomentan el empleo y la economía local y, brindan seguridad a la población, constituyéndose este Ayuntamiento como un actor responsable, que impulsa y fortalece el desarrollo integral del municipio.

Por ello, la aprobación unánime del Presupuesto de Egresos del ejercicio que hoy informo, no sólo representa un consenso de las diversas fuerzas políticas representadas en el Cabildo, sino que es una firme determinación de discutir todos los asuntos públicos de manera transparente y responsable ante la sociedad que nos eligió y que nos exige resultados concretos.





El fortalecimiento del Estado de Derecho ha sido una obligación que se ha cumplido de manera responsable y efectiva por esta Administración Municipal, por una parte, dando certeza a la ciudadanía de los Actos de Autoridad y; por la otra, fortaleciendo los vínculos mutuos y el respeto entre los diversos sectores sociales.

Se aprobó Modificar el Reglamento de la Industria de la Masa y la Tortilla de Maíz; así como el Reglamento de Gobierno para fortalecer la regulación de los giros controlados en la ciudad. Es importante informar la aprobación de tres nuevos reglamentos municipales que mejoran la calidad de vida de los ocotlenses:

Primero, el Reglamento que crea al Consejo Municipal de Familia como Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, para *“La atención, custodia, tutela y asistencia a la niñez maltratada o abandonada, los discapacitados, las personas de la tercera edad abandonadas, las madres en situación crítica y la familia”*.

Segundo. El Reglamento de Construcciones del Municipio mantiene el control y la vigilancia de la utilización del suelo urbano y rural, transparenta y agiliza la entrega de licencias y permisos de construcción, previene y sanciona a quienes construyen en zonas de riesgo, así como para cuidar y proteger el medio ambiente.

Tercero. Se crea Organismo Operador Descentralizado y el reglamento de los Servicios del Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de aguas residuales, a través del cual se profesionalizan los servicios del agua y los recursos para que los pagos de los ciudadanos se apliquen a su mantenimiento.



Impulsamos la **Participación Ciudadana** a través de la conformación de más de cincuenta cooperativas de producción, ahorro y vivienda, de tal forma que se acceda a programas de desarrollo y se fortalezca la organización social que va construyendo mejores expectativas de vida para las familias ocotlenses.

De igual forma, promovemos la constitución de siete nuevas Asociaciones Vecinales que vienen a fortalecer la participación social en los Programas de Gobierno y dan fuerza a la gestoría comunitaria. Nuevamente el COPLADEMUN priorizó el Programa Operativo Anual 2008 conformado por más de 210 Proyectos, fundamento de la gestión municipal que hoy informo.



Asimismo, conformamos Consejos Consultivos Ciudadanos, para fortalecer y transparentar las acciones de gobierno. Así, los ciudadanos a través del Consejo de Giros Restringidos sesionaron en 5 ocasiones otorgando 50 licencias para la venta y consumo de bebidas alcohólicas; el Comité de Adjudicaciones y Enajenaciones asignó bienes muebles desafectados por la cantidad de \$275,000.00, recursos que se integran a la Tesorería Municipal.



El Comité de Feria de Ocotlán 2008 participó en las actividades realizadas en las Fiestas Patronales.

Se constituyó el Consejo Municipal Contra las Adicciones incluyendo a todos los actores sociales y gubernamentales.

Es importante informar que se constituyó el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, integrado mayoritariamente por representantes ciudadanos de las universidades locales, organizaciones ciudadanas de filantropía, agrupaciones de empresarios, comerciantes y Colegios de Abogados. Este Consejo además, propone políticas y acciones encaminadas a la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio público de Seguridad, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Nuestro compromiso con la ciudadanía y en especial, con aquellos grupos vulnerados, como nuestros obreros en huelga de Industrias Ocotlán, se reflejó en el apoyo con despensas, recursos para su transportación a la Ciudad de México para realizar sus gestiones y también, elevando una iniciativa de ley que el Congreso del Estado aprobó, mediante la cual se condona el cumplimiento de obligaciones fiscales municipales por derechos de agua y drenaje e impuesto Predial.





3.2 Hacienda Municipal

Es y ha sido prioridad de nuestro Gobierno cumplir con la normatividad vigente en materia de hacienda municipal así como en la rendición de cuentas y transparencia, que por obligación de Ley y más aún, por convicción propia, se debe atender ante las instancias correspondientes.

La Hacienda Municipal ha emprendido una serie de programas y acciones para la eficiencia y el control de sus funciones. Entre las que destacan:

La adquisición e implementación de un programa de cómputo en línea para la contabilización de las operaciones y el control presupuestario; con el objetivo de cumplir con la transparencia y la oportunidad de la información. Así como programa de cómputo en línea para el área de Ingresos, con el objetivo de dar un servicio más expedito y correcto a la ciudadanía.

Tomando en cuenta que esta área es la responsable del manejo transparente y eficiente del recurso se trabajó la fiscalización permanente del impuesto Predial y Derechos de Agua, de manera coordinada entre los departamentos de Catastro, Agua Potable, Apremios y Jurídico, con el fin de abatir la morosidad en la recaudación.



EGRESOS

Capítulo	Concepto	Descripción	Egresos Acumulados Ene-Oct 2008
1000	0	Servicios Personales (Nómina del Personal del Ayuntamiento y Seguridad Social)	57,305,603.32
2000	0	Materiales y Suministros	15,577,326.31
3000	0	Servicios Generales	26,038,323.42
4000	0	Subsidios y Subvenciones	5,680,893.98
5000	0	Bienes Muebles e Inmuebles	7,369,264.25
6000	0	Obras Públicas	15,955,173.34
7000	0	Erogaciones Diversas	23,266.00
9000	0	Deuda Pública	13,856,491.50
TOTAL DE EGRESOS			\$ 141,806,342.12

INGRESOS

Ítem	Partida	Descripción	Egresos Acumulados Ene-Oct 2008
1	0	Impuestos	9,302,689.00
2	0	Contribuciones Especiales	
3	0	Derechos	20,319,004.00
4	0	Productos	2,908,934.00
5	0	Aprovechamientos	19,722,157.00
6	0	Participaciones	82,269,700.00
7	0	Aportaciones Federales	36,204,472.00
TOTAL DE INGRESOS			\$ 170,726,956.00



3.3 Catastro

Como un gran logro en este gobierno en coordinación con los habitantes de Ocotlán se cumplió la meta de actualizar, revisar y elaborar las Tablas de Valores para su aplicación en el Municipio. He de agradecer la colaboración de ciudadanos distinguidos que integran el Consejo Técnico de Valoración Catastral, quienes propusieron la actualización de dichas tablas de valor a los inmuebles de Ocotlán.

El documento que actualiza los valores catastrales de calle, de construcción y de terrenos rústicos para sus diversas aplicaciones y sobre todo para el cobro del Impuesto de Transmisiones y de Predial, permitirán a los habitantes de éste municipio tener certidumbre en sus propiedades.

La actualización de las Tablas Catastrales permite obtener mayores recursos económicos, ya por asignaciones del los Gobiernos de la República y del Estado. En 2007 teníamos un padrón de 29,887 cuentas catastrales a Noviembre de este año tenemos 31,075. Esto es 1,188 cuentas más.

Es satisfactorio mencionar que gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno de Jalisco, hemos llevado a cabo un proyecto de modernización del padrón catastral y derivado de ello hemos conseguido insumos consistentes en equipo de cómputo, medición, software especializado, plotter y vehículo con una inversión mayor a los \$890,000.00.





3.4 Patrimonio

Como parte del programa integral de desarrollo institucional, se compraron 60 Computadoras marca HP, con la inversión de \$719,834.51.

De igual forma se adquirieron 16 vehículos nuevos asignados a los Servicios Públicos: Una camioneta para Agua Potable y Alcantarillado, 2 camionetas y un equipo hidroneumático para limpieza de drenajes, una grúa canastilla para Alumbrado Público, y una camioneta para Parques y Jardines, 2 para Obras Públicas, 2 para Seguridad Pública, 2 para Reglamentos y 4 camiones recolectores de basura para el Departamento de Aseo Público. Esto con una inversión total de \$10'873,900.

Actualmente se cuenta con Parque Vehicular de 141 automotores oficiales y 32 entre maquinaria y equipo de trabajo pesado.

En el mes de Julio recibimos en donación por el Grupo Celanese, S. de R.L. de C.V. 50 equipos de cómputo, 20 portátiles y 30 de escritorio.

Se autorizaron bajas en muebles, herramientas y vehículos propiedades de este Gobierno Municipal. En total 15 automotores y una retroexcavadora fueron enajenados; se tramitaron 13 bajas ante la Recaudadora del Estado.

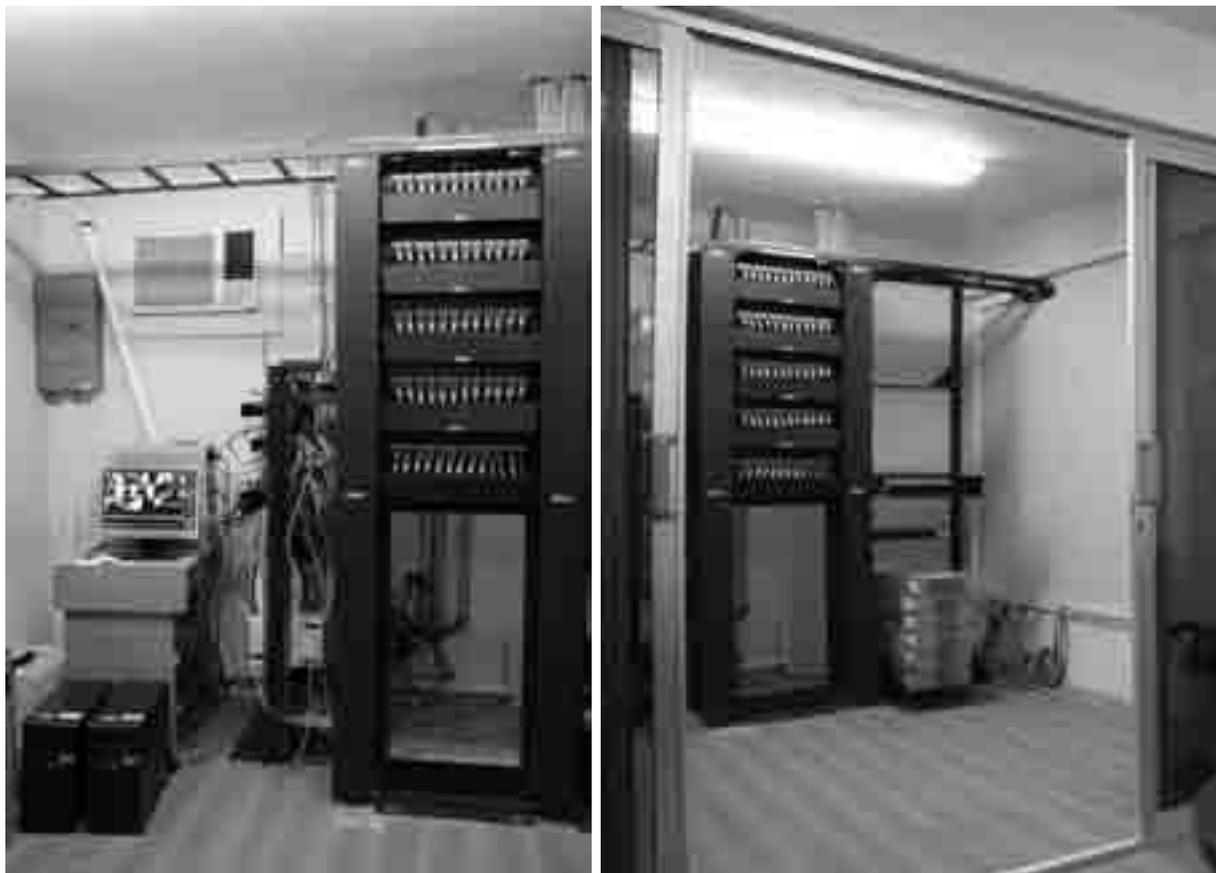


Se continúa con el Programa de Rescate del Patrimonio de Bienes Inmuebles Municipales con la colocación de placas para su identificación como propiedad del Gobierno Municipal. Se realizó un padrón para la actualización del inventario de los mismos, haciendo un total de 70.

Uno de los objetivos en materia de desarrollo institucional, es tecnificar el Gobierno Municipal con el fin de hacer más eficiente el ejercicio de la administración, gestión y Gobierno. Es por ello que este año implementamos un proyecto para fortalecer la plataforma tecnológica, misma que tuvo una inversión de \$1'780,000.00, que consiste en la instalación de una red Intranet con voz y datos, telefonía IP, licenciamiento de los programas y adquisición de servidores y equipo de cómputo.

Uno de los grandes beneficios de esta inversión, fue el fortalecimiento de la infraestructura para mejorar nuestro portal de Internet, www.ocotlan.gob.mx con espacios para mantener contacto permanente con los ciudadanos a través de éste medio de comunicación.

Convencidos de la importancia en la transparencia y rendición de cuentas, firmamos un convenio con los Institutos Estatal y Federal de Transparencia e Información Pública respectivamente para operar el programa INFOMEX cuyo objetivo es dar cuenta del total de las acciones de gobierno.



3.5 Padrón, Licencias, Inspección y Reglamentos

Vigilar y aplicar la normatividad en materia de permisos municipales, con el fin de mantener un orden en los negocios establecidos, comercio en vía pública y cualquier tipo de evento permanente o eventual, implica establecer las bases jurídicas sobre las cuales se debe organizar la vida municipal.

En el transcurso del año 2008 se otorgaron 3,535 licencias municipales de diversos giros. Además se recibieron 591 solicitudes para trámite de nuevos permisos aprobándose 562. Este concepto aportó al municipio un ingreso de \$1'476,767.00.

Entre las actividades realizadas se destaca la aplicación de 174 infracciones, derivadas de la inspección y vigilancia de establecimientos comerciales e industriales, además de que se efectuaron 386 verificaciones de solicitudes de nuevos establecimientos.

En cuanto a la inspección y vigilancia en giros restringidos, se realizaron operativos para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas, principalmente en bares, cantinas, discotecas y billares.

3.6 Sindicatura

Es compromiso de este Gobierno dar certeza jurídica a los actos que se celebren, de ahí que en apoyo a la Hacienda Municipal, se elaboraron 65 determinaciones físicas con igual número de procedimientos administrativos de ejecución, a fin de que se recuperaran ingresos por éste concepto.

Acciones: Se puso en funcionamiento el relleno sanitario, ubicado en la agencia de San Juan Chico.

El Gobierno Municipal donó un inmueble al ISSSTE para la construcción de una unidad de medicina familiar donde se beneficiarán a más de 4 mil derechohabientes.

Derivado de la falta de espacios en el cementerio municipal, el Ayuntamiento a través de un decreto rescató el cementerio concesionado al particular Recinto El Milagro S.A. de C.V.

Obtuvimos la escrituración de la Delegación Joaquín Amaro en favor del Ayuntamiento.

Ante el Registro Agrario Nacional obtuvimos el título de propiedad a favor del municipio, del predio que comprende el área de donación o de cesión para destinos ubicado en la colonia San Juan en donde se encuentra el parque de la colonia, los talleres a cargo del DIF municipal así como las instalaciones del Centro de Atención Primaria en Adicciones CAPA, LICONSA y el Consejo Municipal de Familia.

SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL



4. SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL



4.1 Seguridad Pública

Un compromiso de nuestro gobierno, es y seguirá siendo garantizar a las familias oco-
tlenses la seguridad en su persona y sus bienes, así como dar a conocer las acciones
preventivas de protección, promoción y defensa a los derechos humanos.

La capacitación de los elementos que resguardan la seguridad y el orden del municipio
es una prioridad para nuestro gobierno, por ello ésta es una constante.

En el transcurso del año en que doy cuenta de las acciones realizadas se efectuaron 19
cursos en sistemas operativos, jurídicos y tácticos, estos adiestramientos incluyeron la
participación activa de algunos de nuestros guardias de seguridad que viajaron a San
Antonio Texas, donde recibieron la capacitación de actualización del programa DARE.

El combate a la corrupción al interior de nuestra corporación se está dando incansa-
blemente, por ello hemos instaurado 8 procedimientos administrativos a servidores
públicos que se han alejado del cumplimiento de su deber. Desde aquí hemos de
mencionar que no vamos a tolerar ningún acto que vaya en perjuicio de la sociedad.

Mención especial he de hacer a los servidores públicos encargados de la se-
guridad de nuestras familias y como un reconocimiento a esa labor de entrega
aprobamos un aumento del 10% directo al salario a los policías de línea.

El total de los elementos que integran el cuerpo de seguridad pública fue do-
tado de uniformes. De la misma forma fueron adquiridos 20 uniformes de gala
destinados a la Policía Turística que es encargada de la vigilancia preventiva
del primer cuadro del municipio.

4.2 D.A.R.E.

El programa *Educación para la Resistencia al uso y Abuso de las Drogas y la Violencia* fue reforzado durante el presente año, ya que gracias a la atinada gestión municipal se lograron 2 nuevas certificaciones de instructores D.A.R.E. que participan en el desarrollo del programa en las escuelas del municipio, lo que incrementó la cantidad de oficiales asignados al programa y como resultado informamos, que son 5,382 niños y jóvenes ocotlenses capacitados para rechazar el consumo de drogas.



4.3 Patrullas

Agradecimiento especial he de hacer al Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, por la entrega de 2 vehículos asignados a la seguridad pública del municipio, esto como logro de la gestión hecha por el Consejo de Seguridad Pública de la Región Ciénega. Esto nos consolida como el cuerpo de seguridad mejor equipado en la Región.





4.4 Seguridad Contigo

Dentro de los trabajos de coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Procuraduría de Justicia de Jalisco, llevamos a cabo los programas "Seguridad contigo" y "No te calles" en los cuales tuvimos contacto directo con grupos organizados de la sociedad como empresarios, colonos, padres de familia y en un operativo conjunto el 30 de Julio del 2008 recibimos denuncias anónimas de ciudadanos y como resultado de este compromiso social detuvimos a 4 presuntos narcotraficantes que estaban envenenando a nuestro niños y jóvenes particularmente de la colonia Mascota.

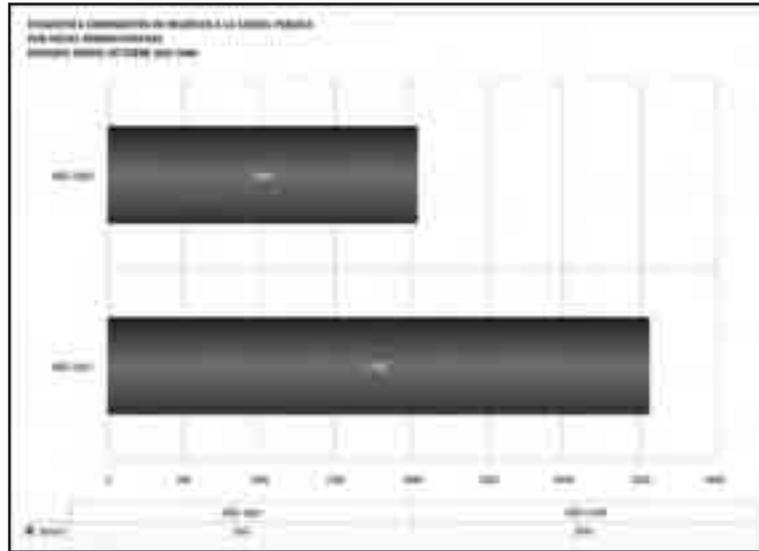
En los trabajos de coordinación logramos la detención de presuntos integrantes del crimen organizado, acciones que nos permitieron inhibir la presencia de estos grupos delictivos en nuestra sociedad. Reconozco el apoyo recibido por parte de la Secretaría de Seguridad del Gobierno de la República y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para alejar de nuestro territorio a la delincuencia.



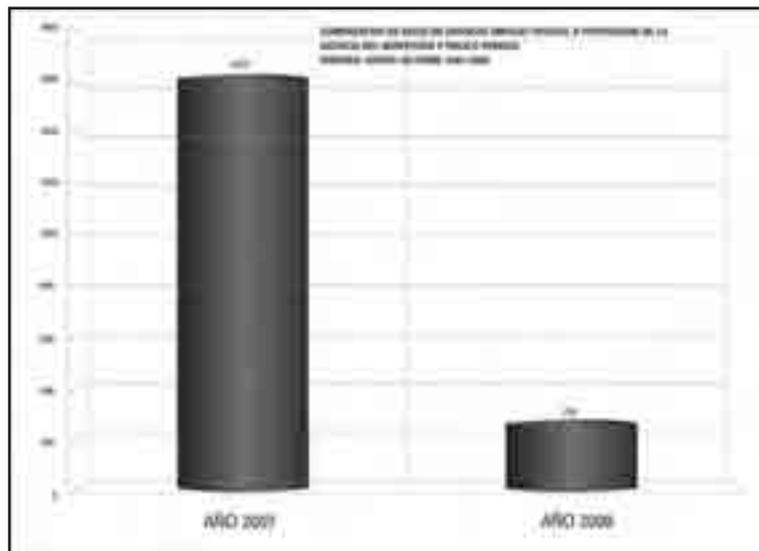
4.5 Estadísticas

Nuestra constante será el combate al delito y las estadísticas son un testigo fiel de los logros que hemos obtenido, la delincuencia se han logrado disminuir con la activa participación de los ciudadanos, que el trabajo de nuestras fuerzas policíacas y la coordinación y colaboración con las fuerzas estatales y federales; nuestras estadísticas reflejan lo anterior.

En el renglón de infracciones a la ley de policía y buen gobierno se detectó un decremento del 42% en decremento comparado al año 2007; esto gracias a la participación de la ciudadanía en sus denuncias oportunas.



En cuanto a los resultados de armas de fuego puestas a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Federación podemos informar que en el periodo de enero-agosto se presentó un incremento de armas de fuego retiradas. El decomiso de armas cortas aumento en un 33% decesos.





4.6 Tránsito y Vialidad

Respetar y cuidar el orden en las vialidades, a través de la aplicación de la normatividad municipal, asegurando la vida de conductores y la de los peatones, es el principio sobre el cual la Jefatura de Tránsito y Vialidad, tiene como misión en el desempeño de las acciones ante la población de Ocotlán.

Además de elaborar el proyecto para la semaforización de las Av. Francisco Zarco y Av. 20 de noviembre con la intervención de la Secretaria de Vialidad y Transporte del Estado, invertimos más de \$611,000, con la finalidad de obtener mejoras en la circulación de importantes arterias.

Entre otras actividades, se atendieron 335 accidentes viales que en comparativo con los 461 accidentes del año 2007 se han logrado la disminución en un 25% de los percances automovilísticos.

Así también se llevaron a cabo 90 operativos para concientizar a los motociclistas sobre el uso de equipo de protección para su seguridad.

Para lograr una verdadera educación vial se incluyó a padres de familia, maestros y estudiantes en el operativo de seguridad vial se integraron 18 patrullas viales en distintos planteles educativos de nuestro municipio.



4.7 Protección Civil y Bomberos

Con la finalidad principal de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y sus propiedades que se vean afectados por la acción de un algún peligro, riesgo o siniestros se brindaron servicios de forma rápida y oportuna. Se atendieron un total de 2014 servicios con 549 lesionados, 386 enfermos y 17 decesos.

Como parte de los servicios realizados para prevención de riesgos, se brindó capacitación a diferentes instituciones entre otras Celanese Mexicana, Forrajes El Nogal, Centro Universitario de la Ciénega, Carrusel Mágico, Comunidad La Muralla, Mercado Soriana, Cruz Roja Mexicana, comité de capacitación y juventud, Diseños Dipper y Comunidad de Rancho Viejo.

Como medida preventiva, con motivo del temporal de lluvias de este año se realizaron revisiones previas a los sistemas de descarga pluviales en ejidos San Andrés y Ocotlán, comunidad indígena de Zula y en las presas La Huaracha, La Grulla, Alcalde, Arroyo Negro, Río Zula, Arroyo de El Paso de la Comunidad y el Río Santiago. Estas actividades serán permanentes para salvaguardar las vidas y el patrimonio tanto público como privado de la ciudadanía.



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



Dando continuidad a las acciones iniciadas en nuestro gobierno me satisface poder decirles que en este año 2008 superamos las acciones ejercidas en el año 2007 en materia de infraestructura. Continuamos con las gestiones ante los gobiernos estatal y federal incluyendo a las paraestatales como PEMEX y CFE y hemos obtenido excelente respuesta al permitirnos el acceso a sus programas. Esto permite a los ocotlenses tener una mejor calidad de vida.

5.1 Parques y Jardines

Se dio mantenimiento preventivo programado de limpieza, poda y riego en los 19 parques existentes en nuestra ciudad con el fin de mejorar las áreas verdes y de recreación. Además de los 6 que se encuentran en zona rural como son las comunidades de San Martín de Zula, Labor Vieja, Rancho Viejo, El Paso de la Comunidad, el Raicero, el Joconoxtle.

Como parte del programa de reforestación 2008 se plantaron 500 pinos ocotes en: Nodo Vial, Av. 20 de Noviembre, parque el Potrero, la Eucalera, Av. Francisco Zarco, parque Acuario y otras calles de la ciudad. Fueron donados 200 árboles de distintas variedades a los ciudadanos ocotlenses para la forestación de áreas públicas y particulares.

En relación con la mejora en camellones y parques, se plantó 500 mts² del tipo tapete en la Av. 20 de Noviembre, Parque El Potrero y algunas áreas del nodo vial así como 400 plantas de ornato (camelina o azalea) en Av. 20 de Noviembre, Av. Francisco Zarco y otros parques de la ciudad.





5.2 Rastros

Con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros usuarios tablajeros y de la ciudadanía en general, en las instalaciones del Rastro Municipal, se realizó la matanza de 4,338 reses y 13,642 cerdos, dando un total de 17,980 sacrificios efectuados, dando como ingreso un total de \$1'047,690.00. Así mismo, se verificó la procedencia del ganado sacrificado y se realizó inspección sanitaria en la carne, por lo que se decomisaron 700 órganos dañados, considerando un promedio de 70 por mes.

Como parte del programa de mantenimiento preventivo del Rastro, se realizó el desahuce al drenaje de las instalaciones dos veces por semana, evitando así olores fétidos, así mismo se dio mantenimiento a la maquinaria.

Con el fin de mejorar las condiciones del Rastro Municipal y sobre todo apegados a la normatividad sanitaria, se inició un programa de mejoramiento en todas las instalaciones, lo cual consta en aplicación de pintura, reparación de muros, adecuaciones eléctricas, se adecuaron las instalaciones hidráulicas implementando un sistema de cloración para el agua de uso corriente en todas las instalaciones, y sanitarias para así garantizar la salud de las personas que consumen los productos cárnicos que aquí se procesan.

Se aplican las normas de seguridad se instalaron extinguidores distribuidos en puntos estratégicos así como la fumigación en forma periódica, para eliminar fauna nociva.



5.3 Aseo Público

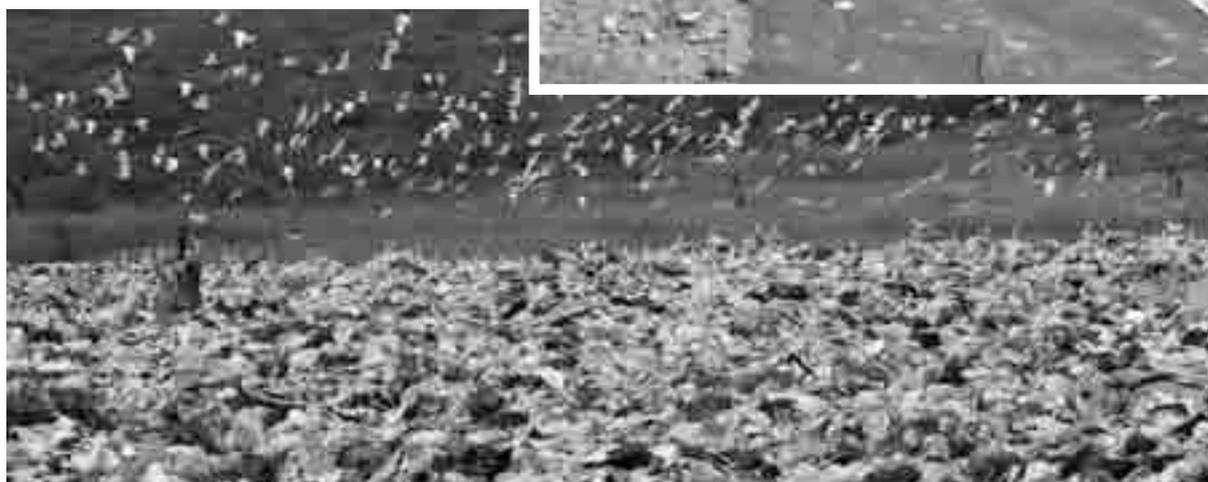
Como parte de la política ambiental de éste gobierno se dio inicio al nuevo relleno sanitario que se ubica en la Agencia Municipal de San Juan Chico que cumple con las normas ambientales Estatales requeridas en la actualidad para un mejor desempeño dentro de nuestro ámbito ecológico.

Para mejorar el aseo público en las calles de Ocotlán, se adquirió una barredora marca Jonson 3,000 modelo 2008, la cobertura diaria del servicio es de 24 kilómetros.

Como parte de la corresponsabilidad que tenemos del cuidado y preservación del medio ambiente, las industrias y comercio de Ocotlán incrementaron en un 30% la demanda del servicio contratado, además de que pudimos certificar el control de los desechos peligrosos.

Se repartieron 200 tambos de 200 litros cada uno, los cuales fueron donados por diferentes empresas y otros adquiridos por esta Administración municipal para distribuirlos en distintos parques recreativos, Delegaciones, Agencias Municipales, dependencias Municipales y centros educativos.

Otro apoyo prioritario en 2008 fue la participación en el programa de Descacharrización que implemento la Dirección de los Servicios Médicos Municipales para la prevención del mosquito del dengue en diferentes puntos de la ciudad, así como también en las Delegaciones y Agencias Municipales.





5.4 Ecología y Medio Ambiente

El medio ambiente ha sido para esta administración un tema relevante por lo que en materia de residuos sólidos se realizaron acciones orientadas al manejo del vertedero, prolongando su tiempo de vida y llenado, vigilando sobre todo que no se depositen residuos peligrosos, biológico-infecciosos como lo constata la Procuraduría del Protección al Ambiente en la visita del 4 de julio 2008.

En materia de saneamiento de aguas, se coordinaron los trabajos para la conformación de una Asociación Intermunicipal entre Arandas, Atotonilco, Jesús María, Jamay, Ocotlán, y San Ignacio Cerro Gordo y Tototlán, con un total de 16 sesiones de trabajo, lo anterior, con el fin de sanear la Sub-Cuenca Río Colorado-Sabinos-Zula que dio como resultado el diseño de la Agenda intermunicipal y la firma de un convenio.

5.5 Alumbrado Publico

El propósito fundamental de este gobierno es dar respuesta inmediata a las necesidades de alumbrado público, por lo que se atendieron un total de 3,334 servicios reportados por la ciudadanía y encontrados en inspección nocturna utilizando 722 focos, 429 balastos y 543 foto celdas.

En zonas oscuras instalamos 47 luminarias nuevas. En la calle principal, al interior del Cementerio Municipal se repusieron 10 luminarias por lámparas ahorradoras nuevas y se corrigió instalación del sistema del sonido. En la avenida Francisco Zarco, rumbo al Cementerio Recinto del Milagro.

Como obras del 2008, entró en servicio, la iluminación en el interior de la Eucalera y canchas deportivas de la unidad Sur, así mismo se instaló alumbrado en el Lienzo Charro y en el Nodo Vial.

En instalaciones municipales, en el edificio de Palacio, se instalo subestación nueva de 75 KVA para ahorro de energía independizando sistema para evitar fallas y una mejor regulación de suministro eléctrico. En la oficina Alumbrado Publico se instalo torre de comunicaciones de 15 metros de altura y se puso en servicio antena de 7 decibeles de ganancia mejorando al doble su cobertura para atender más oportunamente los reportes de la ciudadanía.





5.6 Ordenamiento Territorial

Con el fin de dar seguimiento a las acciones orientadas al ordenamiento del territorio en el municipio, se realizaron inspecciones en campo para detectar las obras y asentamientos irregulares por la cual se han citado a 250 ciudadanos para que regularicen su situación, dando prioridad a 120 reincidencias.

En relación a la autorización se expedieron 540 licencias de construcción.

En coordinación con la procuraduría de desarrollo urbano del estado, la SEMADES, la Universidad de Guadalajara y el colegio de Ingenieros y arquitectos de Ocotlán, se elabora el plan de desarrollo urbano de centro de población y el plan de ordenamiento ecológico del territorio.



5.7 Alcantarillado

La ampliación del sistema de alcantarillado ha recibido acciones por un monto de \$3'811,863.74. En la Colonia Nuevo Fuerte pusimos en operación la planta de tratamiento de Aguas Residuales en la zona Sur; construcción de descargas sanitarias complementando la obra de drenaje en esta colonia; construcción de drenaje sanitario en la calle Manuel M. Diéguez entre las calles Miguel Alemán y Venustiano Carranza, colector Miguel Alemán entre las calles González Gallo (Planta de Tratamiento) y Manuel M. Diéguez; construcción de Drenaje Sanitario y Agua Potable de la calle L. Castellanos Tapia de la calle Miguel Alemán a calle 12 de Octubre; colonia El Porvenir: en calle Roble de la calle Limón a Av. del Puma; colonia La Primavera: construcción de drenaje en la calle Lima; colonia San Juan: en la calle Salvador Flores; San Martín de Zula: construcción de drenaje en Privada de Hidalgo en la colonia El Barrio, La Cruz y Ramón Corona; Joaquín Amaro (Los Sauces). rehabilitación de drenajes en calles El Retiro, Madero Sur, Morelos, Hidalgo Sur El Sabino, Hipólito Iñiguez, Francisco I. Madero, José María Morelos, Heriberto Flores.





En el caso del alcantarillado pluvial se invierten \$2'834,471.84 colonia Torrecillas, construcción de colector pluvial en la calle 2 de Septiembre y Marcelino Barragán, construcción de bocas de tormenta en la calle 24 de Febrero, calle Marcelino Barragán col Torrecillas; colonia Nuevo Fuerte: construcción de colectores pluviales en las calles Arcilla y Ramona Cerda, Av. 20 de Noviembre de la calle Cedro a la calle Zarzamora; trabajos adicionales en construcción de colector por Av. Francisco Zarco; construcción de trinchera y tendido de tubería para agua pluvial en el Panteón Municipal; colonia La Mascota: desagüe en la calle Leandro Valle y Honorato Barrera; colonia San Vicente: construcción de colector pluvial, con tubería en PVC de 24" de la calle Margarito Navarro a la calle cd. Victoria sobre Av. Universidad; colonia La Primavera: construcción de colector Pluvial, en la calle Mandarina, avenida 20 de Noviembre frente a la gasera, Av. 20 de Nov., entre Cedro y Fresno, San Juan Chico y El Raicero.





La nueva Red De Agua Potable tuvo una inversión de \$8'140,136.71 en colonias como Torrecillas, Nuevo Fuerte, El Malecón, línea presurizada en PVC clase 5 en 10" de diámetro; Colonia La Primavera: calles Manzana entre las calles Nogal y Naranja, Gigante entre las calles Eucalipto y Nogal, Ciprés entre las calles Guayaba y Manzana, Mandarina entre las calle Nogal hasta el canal, Mandarina entre las calles Tabachín y Pino, Roble entre las calles Mandarina y Toronja, Naranja entre las calles Tabachín y Pino, Cedro Entre Las Calles Lima Y Mandarina, Nogal Entre Las Calles Lima Y Naranja, Laurel de calle Manzana a calle Limón, Lima de la calle Tabachín a la calle Pino, Cedro a Calle Cerrada.

En la colonia Nuevo Fuerte: calles Manuel M. Diéguez entre las calle Miguel de la Madrid y Miguel Alemán, Miguel Alemán entre las calles Av. De los Pinos (Efraín González Luna) y Manuel M. Diéguez, Av. del Campesino entre las calles Flores Magón y Álvarez del Castillo; colonia Lázaro Cárdenas: calle Acequia; colonia Granjeros: calle Fresno entre Av. 20 de Noviembre y Manzano; El Pedregal: colonia San Juan: calle Salvador Flores, construcción de línea de Agua Potable en 4" PVC con una longitud de 983 metros y 50 metros en acero en 4" del Club de Obreros hasta la Puesta del Sol. Lateral Avenida 20 de Noviembre; Joaquín Amaro (Los Sauces): rehabilitación de tomas de agua de las calles El Retiro, Madero Sur, Hidalgo Sur y Morelos; Santa Clara de Zula: Álvaro Obregón; El Sabino: las calles Francisco I. Madero, Hipólito Iñiguez, José Ma. Morelos y Heriberto Flores.



5.8 Agua Potable

Con el fin de llevar agua potable a las zonas rurales que no cuentan con el servicio, se realizó aforo al pozo del Pedregal, proyecto de potabilización y levantamiento para proyecto de suministro de agua potable para el pedregal, puerta de los ranchos, el paso de la comunidad y conexión con el circuito de la colonia San Juan.

En agua potable, se llevó a cabo el levantamiento técnico de las colonias Torrecillas y Nuevo Fuerte, para redes de agua potable de 5,500 metros.

Como parte del programa operativo para fomentar la cultura del agua y el uso eficiente de los recursos municipales, se realizó curso taller de capacitación a promotores de cultura de agua.

Se instalaron 1,900 mts., de línea de agua de la fuente de abastecimiento al panteón de los Sauces, con apoyo de la población mediante maquina retroexcavadora.



Para ampliar la cobertura de las necesidades del sistema de alcantarillado en la colonia Nuevo Fuerte, se realizó el levantamiento técnico de 2,800 metros. Se repararon 665 fugas de agua utilizando materiales de calidad. Se dio mantenimiento correctivo y preventivo para evitar problemas en el alcantarillado municipal, se atendieron 979 sondeos con equipo Vector (desasolvador).

En relación con la tramitación de solicitudes para la prestación de los servicios de agua potable, y drenaje, se instaló 520 servicios de agua y alcantarillado. La eficiente prestación de los servicios de agua potable, debe tener como respaldo jurídico, por ello se formuló el proyecto de Reglamento para la Prestación del Servicio de Agua Potable, mismo que contiene los procedimientos y políticas a las que deberán sujetarse los usuarios para la obtención de los servicios.

Supervisar el funcionamiento de los pozos de agua potable, el mantenimiento preventivo y correctivo es una de las tareas sustantivas que esta dependencia, por lo que se realizaron cambios de columnas de los pozos, n. 10, 3 y 2 e incremento de columna de los pozos n.7 y 11. Se compró una bomba sumergible de pozo n. 7, 3 y 10, con una inversión de \$550,000.00.

Se realizaron modificaciones a las fuentes de abastecimiento 11,7 y 10 en las cuales se incrementó su extracción a razón de 40 litros adicionales a la red sin la necesidad de nuevas perforaciones, con estas acciones más las observaciones obtenidas por la sectorización se logró que las colonias Lázaro Cárdenas y San Juan obtuvieran un servicio continuo durante todo el día (anteriormente solo tenían flujo en la noche). Para mantener clorada el agua potable y asegurar el suministro dentro de la norma NOM-127-SSA1-1994, NOM-230-SSA1-2002, se cloraron 14'587,400 metros cúbicos de agua.

Y por último en el caso de redes de drenaje se cambió la red de drenaje central en calle Javier Mina de Oxnard a Galeana, con una extensión de 110 metros.



5.9 Electrificación

Sin lugar a dudas el servicio básico de electrificación es uno de los programas que en éste gobierno se le ha puesto mayor énfasis por lo prioritario que es para los habitantes de Ocotlán, por ello se destina un presupuesto de \$1' 464,571.84.

Los trabajos de electrificación se realizan en las siguientes colonias: Las Huertas: calles Durazno, Membrillo y Aguacate; colonia San Juan: privada Acequia entre Av. del Puma y Lucio Blanco, Surco entre las calles Lucio Blanco, 16 de Julio entre 6 de Febrero y 16 de Julio, prolongación Av. del Carmen entre Av. del Carmen y calle Cerrada, Avenida de los Maestros entre Lateral al Fuerte y Rancho, Miguel Alemán entre las calles 6 de Febrero y Luis Batis, Toba entre las calles Arena y Graba; colonia La Primavera: calle Lima, entre Tabachín y Roble, Av. La Calma de la Av. Francisco Zarco a el Panteón Recinto del Milagro; Lázaro Cárdenas: calle Lucio Blanco entre las calles Venustiano Carranza y Acequia, privada Cosío Vidaurri entre Cosío Vidaurri y Lázaro Cárdenas; colonia El Porvenir: calle Javier Mina y Eucalera, Violeta entre Crisantemo y prolongación Javier Mina San Martín De Zula: calle Neptuno entre camino viejo a Zula y Neptuno; San Andrés: calle Benito Juárez entre Francisco Villa y Labores; Joaquín Amaro (Los Sauces): calle Numero Zona Suburbana: construcción de electrificación en camino a San Jerónimo.



5.10 Bacheo y Rehabilitación de Espacios Deportivos

La actual administración invierte \$3'000,000.00 de pesos en el programa de bacheo: remates con asfalto en Av. 20 de Noviembre, Nodo Vial, laterales Nodo Vial; Calle Manuel Enríquez ;colonia Valle de la Concepción, colonia El Rosario , avenida Francisco Zarco; colonia Mascota, colonia Nuevo Fuerte: colonia El Porvenir.; río Panuco, privada de Hidalgo; colonia Centro; colonia Marcos Castellanos: avenida 20 de Noviembre; colonia Riveras de Zula.; rehabilitación de grapa de acceso Puente Viejo San Andrés

En el caso de la rehabilitación de espacios deportivos la inversión fue de \$ 5' 992,775.52. Se invierten \$3'859,391.00 en la segunda etapa \$940,609.00 en la primera etapa Arboledas, barda de Cierre y piso en cancha y contra cancha de Frontenis en la unidad deportiva Sur; Construcción de área para adultos mayores y trabajos de obra civil para acondicionar área de cisterna en parque recreativo El Potrero.

Mantenimiento De Parques: parque frente al Cementerio Municipal, parque San Martín de Zula, plaza del Paso de la Comunidad, plaza de Rancho Viejo, parque Riveras de Zula; rehabilitación de campos: campo de Fútbol Hilario Medina.



INFRAESTRUCTURA SOCIAL.



6. INFRAESTRUCTURA SOCIAL.



En infraestructura educativa la inversión fue de \$ 287,132.94 en obras como la construcción de cisterna en Jardín de Niños Patria; suministro de material para pisos en aula y banquetas de la escuela José María Morelos y Pavón, aula del Jardín de Niños Nicolás Bravo; suministro de material para cuarto de elaboración de desayunos escolares en la escuela primaria Graciano Sánchez; obras para mejorar las instalaciones de la escuela secundaria mixta No. 7 "Lic. Benito Juárez García; construcción de banquetas y renivelación de registros en el Jardín de Niños Luz María Serradell; reparación de cisterna en Jardín de Niños Patria Col. San Antonio.

El monto en el rubro social alcanzó los \$7'833,822.37 por los siguientes conceptos: construcción de casa DIA y explanada invirtiendo \$2'730,085.00 en su primera etapa. Obtuvimos un donativo de DIF Jalisco por \$2'000,000.00 para la construcción del Centro de Atención al Desarrollo Infantil, el cual tendrá una inversión de \$4'700,000.00.

Ejecución del proyecto de remodelación en su segunda etapa del Museo de Historia de Ocotlán.

Suministro e Instalación de juegos infantiles para La Casa Hogares Fraternal.

Se invirtió \$ 989,402.70 rehabilitación del Lienzo Charro Joaquín Amaro.

Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia Nuevo Fuerte.

Construcción de Espacio Poder Joven en la Unidad Deportiva Sur.



Colocación de piso e instalaciones en Taller de Mermelada en la localidad de Rancho Viejo; rehabilitación de caseta de vigilancia en colonia El Rosario y fraccionamiento Morelos. Suministro de material para pisos de Sala de Velación del Fuerte. Se construyó con recursos del gobierno estatal el CAPPa en la colonia San Juan.

El proyecto de rescate del Centro Histórico tuvo una primera inversión de \$100,000.00 con lo que se efectuó el estudio de mecánica de suelos para la construcción del estacionamiento subterráneo en la plaza principal.

En el renglón de salud se invirtieron \$971,788.77: construcción de cuarto para tina de hidromasaje en el DIF Municipal. Construcción de baño, pisos, banquetón y pintura en el Centro de Salud de Santa Clara de Zula; Los Sauces: construcción de Casa de Salud ubicada en la calle 3 y Juárez Norte Joaquín Amaro (los Sauces).

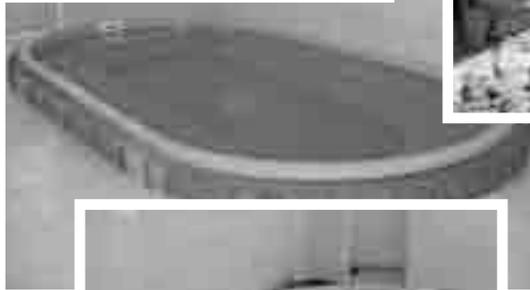
La conservación de nuestros edificios públicos es proyecto de nuestro gobierno, por ello se invirtieron \$1'333,575.61 en protecciones en ventanas y divisiones de tabla roca en Catastro Municipal. Construcción de caseta de control para comunicaciones de Seguridad Pública, adecuaciones y equipamiento al Rastro Municipal, adecuación integral de oficinas de Obras Públicas y DGIS en espacio que ocupaba Ordenamiento Territorial en Presidencia Municipal. Techumbre estructural, obra civil y acondicionamiento Interior en área central del edificio municipal ubicado en la calle 12 de Octubre entre Luis Verdia y Flor de Coral, colonia San Juan.





Segunda Etapa de obra civil y electrificación del edificio Municipal ubicado en la calle 12 de Octubre entre Luis Verdía y Flor de Coral. Remozamiento de cementerios. Además es menester señalar que Se recuperaron del programa de devolución de derechos: PRODDER \$1'200,000.00 del 2007 y \$850,000.00 en 2008 para obras en las colonias de Torrecillas y Nuevo Fuerte.

Cabe destacar el gran compromiso de la sociedad ocotlense para abatir el rezago en materia de infraestructura básica de nuestro municipio porque a través de la confianza que hemos logrado en los ciudadanos el 100% de las peticiones donde los habitantes se comprometen a aportar la parte que les corresponde, se han visto beneficiados en su totalidad por nuestro gobierno.



INFRAESTRUCTURA URBANA



7. INFRAESTRUCTURA URBANA.

Abatir el rezago en materia de infraestructura básica es y será una constante de nuestro gobierno por eso es que se realizaron trabajos de balastreo en múltiples calles y caminos del municipio como son colonias: El Nuevo Fuerte, El Porvenir, La Primavera, Torrecillas, San Juan, Canal Ballesteros así como las localidades de El Paso de la Comunidad, San Martín de Zula, La Puerta de los Ranchos, camino a San Juan Chico y Acceso al relleno sanitario.

En materia de infraestructura urbana se está ejecutando un programa de pavimentación y empedrados en las diferentes calles del municipio con una inversión de \$ 38'130,486.63 derivando las acciones siguientes: En San Martín De Zula: calles La Paz e Insurgentes, así como la prolongación de la calle Hidalgo sur en el barrio; Joaquín Amaro (Los Sauces): calles, El Retiro, Madero, Hidalgo y Morelos; El Sabino: calles Francisco I. Madero, Hipólito Iníiguez, José Ma. Morelos y Heriberto Flores; Fraccionamiento Solidaridad: reposición de empedrado en las calles: Diamante, Topacio y Rincón de los Pinos.





Construcción de machuelos, banquetas y pavimento con concreto hidráulico en diferentes puntos de la ciudad como son: ampliación del Malecón con una Inversión de 8'700,000.00; prolongación de calle 8 de Julio entre calle Independencia y Malecón; en la colonia La Primavera la calle Tabachín con una inversión de \$ 7'500,000.00; en la colonia San Juan: las calle Luis Verdía, López Mateos y privada López Mateos; colonia El Porvenir: calles Alhelí y Clavel; colonia Nuevo Fuerte: calle Juárez así mismo se realizaron trabajos de balizamiento en Av. 20 de Noviembre y Av. del CECYT; construcción de Machuelos de banquetas y camellón de la lateral izquierda de la Av. 20 de Noviembre; construcción de grapa reguladora de altura en ingreso a Puente San Andrés.



7.1 Puentes

Una inversión de \$ 13'714,201.00 se aplica en construcción de puentes. \$8'700,000.00 se inicia paso a desnivel de Ferrocarril, doctor Joaquín Figueroa iniciando con el proyecto ejecutivo y primera etapa de de la obra, Ingresos y gasas en la avenida Manuel Enriquez y Francisco Zarco invirtiéndose \$ 4'537,201.00; reposición de lámina antiderrapante en puente peatonal que cruza del la cancha del Malecón al Núcleo de Feria sobre río Zula, reposición de lámina antiderrapante en puente peatonal de la calle Javier Mina sobre río Zula, trabajos de pintura en el puente de calle Efraín González Luna sobre el río Zula, puente peatonal Javier Mina, rehabilitación puente alcantarilla en calle Hidalgo San Martín de Zula, puentes de Rancho viejo y San Andrés.

El Trazo para el Libramiento Carretero en el Municipio de Ocotlán recibió una inversión de \$2'030,00.00



DESARROLLO HUMANO



8. DESARROLLO HUMANO



La familia como célula de la sociedad demanda la atención de nuestro gobierno por ser el eje fundamental de Ocotlán. El Desarrollo Humano, es la acción prioritaria de mi administración donde cada uno de los programas que se manejan está orientado para que los ocotlenses vivamos mejor.

Sin lugar a duda la educación y la cultura son el fundamento para sentar las bases de una mejor sociedad, ejemplo de ello es que 29 escuelas fueron rehabilitadas dentro del programa Escuelas de Calidad con una inversión total de \$2'530,000.00, beneficiando a alrededor de 5,950 alumnos.

La cultura como una manifestación para conservar nuestras tradiciones se vio reflejada en 235 eventos artísticos, cívicos, exposiciones y demás expresiones culturales en los que se invirtió \$ 112,450.00., así también, se ejercieron con el apoyo de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, la cantidad aproximada de \$150,000.00, en la colocación de duela en el Taller de Danza, pago a maestros instructores dentro de la Casa de la Cultura, y diferentes conciertos realizados en beneficio de la ciudadanía.

Uno de los eventos que une a los Ocotlenses con sus raíces es la celebración de las fiestas patrias y patronales, además de reforzar esa convivencia familiar; por ello en 2008 se apoyaron estos eventos con una inversión de \$ 463, 000.

El Museo Regional de Antropología e Historia del Municipio es uno de los mas importantes y modernos del estado de Jalisco, para beneficio de los ocotlenses y de los visitantes que arriban a esta localidad, por ello su mantenimiento es prioritario en el que se invirtió \$ 1'835,000.00.



Por vez primera Ocotlán fue la sede del Festival Náutico del Lago de Chapala, con paseos en lancha, exposición y venta de artesanías, eventos artísticos, cívicos y culturales, fuegos artificiales y serenatas, siendo esta una opción más de esparcimiento para los ciudadanos.

Una política pública fundamental de este gobierno es la perspectiva de género. La mujer es la columna vertebral de nuestra sociedad y de nuestras familias por ello se constituyó la Comisión Edilicia de Equidad de Género del Instituto de la Mujer, cuyo beneficio inmediato fue la recepción de un premio de \$ 50,000 entregados por el Instituto Nacional de las Mujeres; el recurso se destinó a la mejora del equipamiento, cursos, talleres y conferencias sobre Equidad de Género beneficiando a 2,095 personas.

El fomento a la sana convivencia y desarrollo de nuestros habitantes es un compromiso de este gobierno siendo el deporte un rubro fundamental. Se realizaron más de 100 eventos en coordinación con ligas municipales, se han rehabilitado todas las instalaciones deportivas de las agencias y las delegaciones. Se han conformado ocho escuelas de iniciación en fútbol, voleibol, básquetbol, lucha libre, taekwondo, box, kung fu y charrería, atendiendo también a poco más de 1000 niños ocotlenses.





Este año se otorgamos, \$190,000.00 en eventos deportivos durante los festejos cívicos y patrios, para motivar aun más la practica sana del deporte entre jóvenes y adultos, \$100,000.00 pesos a través del concurso de fisicoconstructivismo y \$90,000.00 para el concurso de baile intercolegial.

La juventud de Ocotlán tiene un espacio especial en nuestro programa de gobierno por ello las acciones destinadas a este sector de la sociedad son una constante. A la fecha se han entregado 3,200 Tarjetas de Poder Joven, la cual otorga descuentos en diferentes comercios, teniendo a la fecha 45 negocios afiliados.

En cuanto al combate a las adicciones nuestro municipio ganó una propuesta de proyecto se entregaron \$ 50,000.00 por el Gobierno de la República, y \$ 50,000.00 por el Gobierno Municipal, encaminados estos a la mejora de equipamiento e infraestructura, así como \$ 80,000.00 adicionales del Gobierno Federal, para el equipamiento del Espacio Poder Joven, brindando mas apoyo y calidad de servicio a los distintos solicitantes, en donde se reciben en promedio a poco mas de 800 beneficiados. Ocotlán ocupa el cuarto lugar en participación con la juventud, en la gestión de recursos para realizar campañas permanentes contra las adicciones

Dentro del proyecto Jóvenes Vanguardia, participaron 400 jóvenes de los cuales 3 de ellos se trasladaron, a Tampico, Tamaulipas, para participar en Espacio 2008, evento organizado por Grupo Televisa.



En 2008 gracias al Gobierno del Presidente Felipe Calderón, 1,105 adultos mayores han recibido apoyos económicos por un monto total de \$ 4'407,000.00. Pesos. De igual manera como parte integral de apoyo a los adultos mayores estamos construyendo la Casa de Atención, espacio que nos permitirá llevar a cabo actividades artísticas, culturales, y de atención médica y psicológica que les permita una mejor calidad de vida.

Nuestro gobierno comparte y colabora con la política nacional de vivir mejor implantada por el gobierno del Presidente Felipe Calderón, es por ello que a través del Programa Oportunidades se han beneficiado a 1517 familias ocotlenses, con una derrama económica de \$ 12'000,000.00 de pesos.

La mujer como parte del desarrollo humano y productivo de Ocotlán es de primordial atención para nuestro gobierno por ello constituimos Redes Productivas de mujeres emprendedoras con proyectos textil y de elaboración de conservas beneficiando de forma directa a 40 mujeres ocotlenses con una inversión de \$390,000 pesos. Así mismo se concluyó la segunda etapa del Centro de Desarrollo Comunitario, con una inversión de \$535,000 pesos, beneficiando a más de 3,200 personas.





Con el fin de promover la recreación y el deporte entre los ocotlenses adquirimos material deportivo y contratamos instructores para impartir cursos de béisbol, básquetbol, fútbol box y voleibol, y talleres de participación y seguridad comunitaria, así como pláticas de sensibilización social que, dentro del programa de Rescate de Espacios Públicos invertimos \$ 1'200,000.00, beneficiando a poco más 900 personas.

Gracias a los apoyos recibidos del Gobernador del Estado Emilio González Márquez, se otorgaron 78 bicicletas a igual número de jóvenes ocotlenses que estudian su instrucción secundaria y preparatoria. Además se otorgaron ayudas para transporte a 95 estudiantes, por un monto total de \$ 104,000.00.

Sensibles ante la preocupación para mejorar las condiciones de vida de la población por tener una vivienda digna en el programa Mejora Tu Casa, recibimos el apoyo del Gobierno del Estado para que 464 familias ocotlenses cuenten con Piso Firme en sus hogares, cubriendo 13,920 metros cuadrados de concreto hidráulico. 30 familias fueron beneficiadas con sistemas sanitarios y 8 más con almacenamiento de agua

Somos un gobierno comprometido con las instituciones que protegen al ser humano, esto nos llevó a otorgar el apoyo a la benemérita CRUZ ROJA delegación Ocotlán con \$ 150,000.00, para la adquisición de una moderna ambulancia. \$240,000 pesos a Hogares Fraternal A.C., \$42,000 peso a la Unión de Jubilados, Viudas y Pensionados de Ocotlán A.C., y \$30,000 pesos a la Asociación Nacional por la Superación Personal A.C.



DESARROLLO ECONÓMICO

9. DESARROLLO ECONÓMICO



La actividad agrícola, pesquera, comercial e industrial hacen de Ocotlán el referente económico de la Región de la Ciénega. Ocotlán como capital nacional del mueble requiere de un gobierno comprometido con la planta productiva del municipio, por eso es que nuestra administración con orgullo y entera satisfacción da cuenta de los logros históricos que hemos conseguido en beneficio de nuestros empresarios, comerciantes y productores rurales de Ocotlán.

Dentro de las acciones realizadas por el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, fue implementar el programa Proarbol, en la comunidad de San Martín de Zula logrando la reforestación de 150 hectáreas y una inversión de \$ 182,000.00.

La actividad pesquera como parte del desarrollo de más de 400 familias en Ocotlán, merece atención especial, por ello en coordinación con el Gobierno de la República, otorgamos 12 motores a igual número de pescadores con una inversión de \$505,000 pesos.



En la micro cuenca de La Muralla se logró conseguir el apoyo para construcción de un invernadero que vendrá a reactivar la actividad económica de la comunidad con una inversión de \$250, 000.

Se implemento una campaña de Vacunación contra la Brucelosis, para vacas y cabras en el municipio, aplicándose 8,500 dosis a un costo de \$90,000 y de esa manera tratar de erradicar este mal conocido como la Fiebre de Malta.

El financiamiento como herramienta del desarrollo económico es parte fundamental y nuestro Gobierno conciente de ello es que ha hecho gestiones ante el Gobierno del Estado y del Gobierno de la República para lograr que los empresarios ocotlenses de la Micro, Pequeña y Mediana empresa, hayan sido beneficiados con la cantidad de \$27'003,450.00 con tasas de interés preferencial y con ello lograr fortalecer a la planta productiva.



Las principales actividades beneficiadas con estos apoyos fueron:

El financiamiento como herramienta del desarrollo económico es parte fundamental y nuestro Gobierno conciente de ello es que ha hecho gestiones ante el Gobierno del Estado y del Gobierno de la República para lograr que en 2008, 218 empresarios ocotlenses de la micro, pequeña y mediana empresa, hayan sido beneficiados con la cantidad de \$27'003,450.00 con tasas de interés preferencial y con ello lograr fortalecer a la planta productiva.



Las principales actividades beneficiadas con estos apoyos fueron:

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
Mi Tortilla	14	\$1,252,000
Proyectos Productivos	7	\$8,885,000
Micro Créditos	75	\$549, 450
Microjal	3	\$48,000
Fortalecimiento Empresarial	119	\$16,285,000